

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ASESORES Y AUDITORES INDEPENDIENTES CIA. LTDA., CELEBRADA EL QUINCE DE ENERO DEL DOS MIL TRECE:

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de enero del dos mil trece, a las diez horas, en el local social de la compañía, ubicada en las calles Chimborazo #2108 y Francisco de Marcos, se reúnen en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **ASESORES Y AUDITORES INDEPENDIENTES CIA. LTDA.**, Santiago Andrés Mora Cabezas propietario de trescientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Mora Romo-Leroux Ronald Santiago propietario de cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y Mora Romo-Leroux Fabián Andrés propietario de cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por encontrarse reunida la totalidad del Capital Social Pagado de la Compañía y en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la actual codificación de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, para conocer y resolver los siguientes puntos del día que se transcribe a continuación.

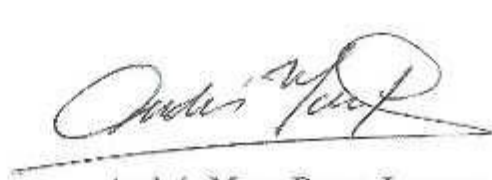
Uno. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2012.

Preside la sesión el Señor Santiago Andrés Mora Cabezas y actúa de secretario el señor Harold Xavier Mora Ramírez. Habiendo elaborado la lista de asistentes a la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas con los datos constantes en el libro de acciones y accionistas, comprobando que a la misma asisten los accionistas que representan la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado, el Presidente declara instalada la sesión y dispone que se ponga en conocimiento de los accionistas asistentes el primer y único punto del orden del día, relacionado con la aprobación de los estados financieros del 2012, luego de las deliberaciones entre los accionistas asistentes en la presente Junta General deciden por unanimidad aprobar los estados financieros mismos que reflejan utilidad. Conocido y resuelto el punto constante en el orden del día se concede un receso a los asistentes para la redacción de la presente acta, y reinstalada la sesión la Secretaria da lectura al texto del presente instrumento, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas asistentes y sin modificaciones. A las once horas el Presidente declara terminada la sesión, firmando para constancia en unidad de acto todos los asistentes: F) Santiago Andrés Mora Cabezas F) Ronald Santiago Mora Romo-Leroux. F) Fabián Andrés Mora Romo-Leroux. F) Harold Xavier Mora Ramírez.


Harold Xavier Mora Ramirez
Secretario


Santiago Mora Cabezas
Accionista


Ronald Mora Romo-Leroux
Accionista


Andrés Mora Romo-Leroux
Accionistas

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ASESORES Y AUDITORES INDEPENDIENTES CIA. LTDA., CELEBRADA EL QUINCE DE ENERO DEL DOS MIL TRECE:

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de enero del dos mil trece, a las diez horas, en el local social de la compañía, ubicada en las calles Chimborazo #2108 y Francisco de Marcos, se reúnen en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **ASESORES Y AUDITORES INDEPENDIENTES CIA. LTDA.**, Santiago Andrés Mora Cabezas propietario de trescientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Mora Romo-Leroux Ronald Santiago propietario de cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y Mora Romo-Leroux Fabián Andrés propietario de cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por encontrarse reunida la totalidad del Capital Social Pagado de la Compañía y en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la actual codificación de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, para conocer y resolver los siguientes puntos del día que se transcribe a continuación.

Uno. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2012.

Preside la sesión el Señor Santiago Andrés Mora Cabezas y actúa de secretario el señor Harold Xavier Mora Ramírez. Habiendo elaborado la lista de asistentes a la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas con los datos constantes en el libro de acciones y accionistas, comprobando que a la misma asisten los accionistas que representan la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado, el Presidente declara instalada la sesión y dispone que se ponga en conocimiento de los accionistas asistentes el primer y único punto del orden del día, relacionado con la aprobación de los estados financieros del 2012, luego de las deliberaciones entre los accionistas asistentes en la presente Junta General deciden por unanimidad aprobar los estados financieros mismos que reflejan utilidad. Conocido y resuelto el punto constante en el orden del día se concede un receso a los asistentes para la redacción de la presente acta, y reinstalada la sesión la Secretaria da lectura al texto del presente instrumento, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas asistentes y sin modificaciones. A las once horas el Presidente declara terminada la sesión, firmando para constancia en unidad de acto todos los asistentes. F) Santiago Andrés Mora Cabezas F) Ronald Santiago Mora Romo-Leroux. F) Fabián Andrés Mora Romo-Leroux. F) Harold Xavier Mora Ramírez.

LO CERTIFICO


HAROLD XAVIER MORA CABEZAS
SECRETARIO AD-HOC

LISTADO DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ASESORES Y
AUDITORES INDEPENDIENTES CIA. LTDA. QUINCE DE ENERO DEL
DOS MIL TRECE.

1. Santiago Andrés Mora Romo-Leroux por sus propios y personales derechos, propietaria de 300 (**trescientos**) acciones ordinarias y nominativas de \$ 1 (Un dólar de los Estados Unidos de América cada una).
2. Ronald Santiago Mora Romo-Leroux, por sus propios y personales derechos, propietario de 50 (**cincuenta**) acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1 (Un dólar de los Estados Unidos de América cada una).
3. Fabián Andrés Mora Romo-Leroux, por sus propios y personales derechos, propietario de 50 (**cincuenta**) acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1 (Un dólar de los Estados Unidos de América cada una).

Se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Lo certifico.


HAROLD XAVIER MORA RAMIREZ
SECRETARIO DE LA JUNTA